



COMISIÓN LEGAL DE DERECHOS
HUMANOS Y AUDIENCIAS
SENADO DE LA REPÚBLICA

Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias
Senado de la República

RENDICIÓN DE CUENTAS

2024 - 2025

Presidente

H.S. Julio Cesar Estrada

Vicepresidenta

H.S. Paloma Valencia

Coordinadora

María Lucia Jaimes Bohórquez



Integrantes de la comisión



Presidente

H.S. Julio Cesar Estrada



Vicepresidenta

H.S. Paloma Valencia



Coordinadora

María Lucia Jaimes Bohórquez



Senadora

Jael Quiroga



Senador

Ariel Ávila Martínez



Senador

Carlos Mario Farelo Daza



Senadora

Sandra Ramírez Lobo Silva



Senadora

Sonia Bernal Sánchez



Senadora

Claudia Pérez Giraldo



Senadora

Aida Marina Quilcué



Funciones de la comisión

Con base en el artículo 57 de la Ley 5 de 1992 la Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias tendrá las siguientes funciones:

- * La **defensa de los derechos humanos**, cuyas garantías sean **vulneradas o desconocidas**. En cumplimiento de esta función **informará** a las **Plenarias** de cada una de las Cámaras sobre los **resultados alcanzados**.
- * La **vigilancia y control** sobre toda autoridad encargada de **velar por el respeto de los derechos humanos**, así como la **promoción de las acciones** pertinentes para que, en caso de incumplimiento, se apliquen las **sanciones penales y disciplinarias** correspondientes.
- * La celebración de **audiencias especiales** en las que los **ciudadanos y representantes** de gremios, colegios de profesionales, asociaciones cívicas y sociales, puedan exponer temas de **interés para la sociedad** y el conocimiento del Congreso. En las audiencias, que serán públicas, se **escuchará a los distintos sectores** de la opinión nacional sobre aspectos de la **legislación existente** y sobre los proyectos que cursan en las Cámaras Legislativas, a fin de **transmitir las iniciativas de carácter popular**.
- * Tramitar las **observaciones** que por escrito hagan llegar los ciudadanos con respecto a un **proyecto de ley o de acto legislativo**.
- * Realizar el **seguimiento** del ejercicio real y efectivo de los **derechos de las mujeres** en los ámbitos públicos y privados en los que se desarrollen. Realizar la **promoción y difusión** de los instrumentos normativos para la **protección y ejercicio de los derechos de las mujeres**, así como preparar la **elaboración de proyectos de ley** para **proteger a la mujer** en el ejercicio de sus derechos y la adecuación de la legislación a las **normas internacionales** en la materia.





Contenido del informe

- 1 **Audiencias Públicas** realizadas durante el periodo legislativo 2024- 2025
- 2 Mesas técnicas, foros y **visitas institucionales**
- 3 Acompañamiento a **proyectos de Ley**
- 4 **Informe consolidado** de trámites y peticiones CDH
- 5 Seguimiento situaciones de **Derechos Humanos**
- 6 La comisión en **medios y redes**
- 7 Implementación del programa fortalecimiento en salud mental - **Plan de Atención en Crisis Ciudadana**





Audiencias públicas realizadas durante el periodo legislativo 2024- 2025

No.	Titulo de la audiencia	Fecha	Lugar
1.	Sobre víctimas de procedimientos con biopolímeros y el cumplimiento integral de la Ley 2136 de 2023	Octubre 17 de 2024	Bogotá D.C. Salón Luis Carlos Galan del Congreso de la República
2.	Garantía interinstitucional de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes Indígenas en situación de Calle en Yopal, Casanare.	Octubre 18 de 2024	Yopal Casanare Auditorio de la Universidad UNISANGIL.
3.	Acompañamiento a Audiencia Pública en Puerto Nariño- Amazonas “Afectaciones por sequía del río amazonas y el riesgo a la Biodiversidad	Noviembre 7 de 2024	Maloka municipio de Puerto Nariño (Amazonas)
4.	Nuevas modalidades del delito de trata de personas y retos institucionales.	Noviembre 27 de 2024	Bogotá D.C. Salón de la Constitución del Congreso de la República
5	Audiencia Pública violencia y vulneración de los derechos humanos en la sierra nevada magdalena cesar y la guajira.	Diciembre 5 de 2024.	Municipio Ciénaga Magdalena
6	Incremento desproporcionado e injustificado del impuesto predial y el avalúo catastral en el municipio de Floridablanca, Santander.	Marzo 22 de 2025	Auditorio Principal de la Universidad Industrial de Santander, sede Floridablanca. Ciudad de Floridablanca – Santander.



7.	La situación humanitaria en la región del Magdalena Medio”, con el fin de realizar un diagnóstico y evaluar junto con las autoridades la situación de orden público y la escalada de violencia en la región, especialmente en el municipio de Yondó.	Marzo 27 de 2025	Municipio de Yondó, Antioquia
8.	“Situación en el Catatumbo” en donde se evidencia que la violencia entre grupos armados ilegales ha generado una de las crisis humanitarias más graves de los últimos años en el país.	Abril 10 de 2025	Teatro Municipal ubicado en la Calle 11 entre las Avenidas 5 y 6, Cúcuta Norte de Santander
9.	Protección de los defensores de derechos humanos y la situación de reparación de víctimas y adjudicación de tierras en Yopal, Casanare.	Mayo 8 de 2025	Centro multifuncional salón de eventos la Triada, avenida la cultura # 10 - 15. Yopal Casanare
10.	Demolición de pasos fronterizos de las comunidades Pastos y Awá. Implicaciones y soluciones.	Junio 04 de 2025	Salón Luis Carlos Galán. Congreso de la República Bogotá D.C.

Garantía interinstitucional de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes Indígenas en situación de Calle en Yopal, Casanare.



Yopal Casanare - Auditorio de la Universidad UNISANGIL.



Octubre 18 de 2024



Personas asistentes de acuerdo a base de registro de ingreso



263 vistas digitales



Participantes



Senadores:

- HS Sonia Bernal (Proponente)
- HS. Paloma Valencia (Vicepresidenta Comisión DDHH Senado de la República)
- HS Ariel Ávila



Organizaciones afiliadas e invitadas:

- Concejal Felipe Becerra
- Ministerio del Interior (Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías)
- Ministerio de Salud (Dr. Carlos Augusto Lozada)
- ICBF (Reni Gonzáles, Directora Regional)
- Departamento de Prosperidad Social (Andrea Feo, Directora)
- Ministerio de Igualdad y Equidad
- Defensoría del Pueblo Nacional y Regional (Mauricio Rivero Defensor Regional Casanare)
- Procuraduría General de la República - Procuraduría Regional (Dra Lilian Obregón, Procuradora regional de familia, niños, niñas y adolescentes)
- Gobernación de Casanare (Dra Jessica Avella)
- Gobernación de Arauca
- Gobernación de Resguardo Indígena Caño Mochuelo
- Alcaldía de Yopal (Dr. Jorge Andres Rodriguez, Secretario de Gobierno municipal)
- Alcaldía de Arauquita
- Alcaldía de Fortúl
- Personería de Yopal Casanare
- Departamento de Policía de Casanare
- Referente de Asuntos Indígenas de Casanare
- Referente de Asuntos Indígenas de Arauca
- ONIC y ORIC (Dra Nelly Rodríguez)
- UNICEF
- Organizaciones Internacionales que puedan brindar una solución a la problemática.
- Intervención de la Comunidad (Dra. Ángela Jiménez) académica e investigadora experta en Derechos Humanos

Resumen

Se presenta una **grave situación** en el departamento del Casanare, especialmente en el **Municipio de Yopal**, por la presencia de **menores de edad** en situación de **calle y abandono**, lo que está **vulnerando los derechos** de los menores que han sido víctimas de **explotación, trabajo infantil, y trata de personas**. En lo que va corrido del año se han realizado mesas técnicas entre el municipio, actores de la sociedad civil, y entidades encargadas de velar por los derechos de la población y de los menores como la Defensoría del Pueblo y el ICBF, sin embargo, la situación aún no ha sido superada y se ven menores de comunidades indígenas deambulando por las calles del municipio.

Por tal motivo, en la anterior audiencia se tocaron puntos claves que ayudarán a:





- * Brindar atención técnica y social al caso en concreto de habitabilidad en calle de niños, niñas y adolescentes indígenas de los resguardos Cusay la Colorada de Fortul y Vigía de Arauquita presentado en la zona bancaria del BBVA en Yopal, Casanare.
- * Generar compromisos reales a corto, mediano y largo plazo de cada una de las entidades correspondientes, en materia de atención a niños, niñas y adolescentes de población indígena.
- * Respalda el deber del estado en promover el derecho de los niños niñas y adolescentes, al desarrollo de un proyecto de vida que les permita salir de esta situación de vulneración teniendo en cuenta su doble protección constitucional: población indígena y ser niños, niñas y adolescentes (personas de especial protección).

Ante la situación anteriormente mencionada, es clave saber de dónde proviene la problemática y reconocer la situación actual, para que desde diferentes instancias se realice un trabajo mancomunado que permita aunar los esfuerzos suficientes y así garantizar la protección de los derechos tanto de las comunidades indígenas desplazadas como de los menores que se encuentran en situación de calle.

Por su parte, desde el concejo municipal de Yopal, el pasado 27 de septiembre del año 2024, se debatió dentro de las sesiones destinadas a la discusión del plan de desarrollo 2024 – 2027, dentro del componente de Política Social, esta problemática, reconociendo desde esta corporación el estado en que se encuentran niños, niñas y adolescentes indígenas en el municipio, y se acordó crear mesas de trabajo y fortalecer acciones conjuntas con entidades de nivel nacional y departamental para abordar el problema.

Compromisos:

- * Diagnóstico y Registro Unificado en la consolidación de una base de datos interinstitucional actualizada sobre niños, niñas y adolescentes indígenas en situación de calle y Articular esfuerzos con el ICBF, la Secretaría de Gobierno, Policía de Infancia y Adolescencia y organizaciones indígenas para caracterizar y actualizar el diagnóstico.
- * Ruta de Atención Integral para diseñar y formalizar una ruta de atención diferencial, con enfoque étnico, que garantice acceso a salud, educación, protección y restitución de derechos y asegurar la articulación entre los niveles municipal, departamental y nacional para su implementación.
- * Participación de Pueblos Indígena incluyendo a los líderes y autoridades indígenas en todas las fases del diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas que involucren a la niñez indígena y fortalecer los mecanismos de consulta previa y participación comunitaria.
- * Fortalecimiento de Programas Sociales, reforzando los programas de atención del ICBF, Secretaría de Desarrollo Social y entidades territoriales con enfoque específico en la niñez indígena urbana y rural, así como el gestionar recursos para centros de atención transitoria y programas educativos interculturales.





- * Capacitación y Sensibilización para la Implementación de jornadas de formación para funcionarios públicos, fuerzas de seguridad y actores sociales sobre derechos de la niñez indígena y atención diferenciada; es necesario incluir módulos específicos en las escuelas y universidades sobre inclusión y diversidad étnica.
- * Seguimiento y Evaluación creando un comité interinstitucional de seguimiento para evaluar periódicamente los avances y retos en la garantía de derechos, rendir informes públicos anuales sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos.
- * Prevención del Reclutamiento y Explotación, fortaleciendo acciones de prevención del reclutamiento forzado, trabajo infantil y explotación sexual, especialmente en contextos urbanos con alta vulnerabilidad.

Como conclusión se puede decir que se hace importante que desde otras corporaciones, entidades e instituciones se realice un seguimiento a los acuerdos y procesos que inician, y de esta forma fortalecer desde los mismos procesos o buscar otro tipo de acciones que permitan una solución rápida y eficaz.

Acompañamiento a Audiencia Pública en Puerto Nariño- Amazonas “Afectaciones por sequía del río Amazonas y el riesgo a la Biodiversidad”



Maloka municipio de Puerto Nariño (Amazonas)



Noviembre 7 de 2024



Personas asistentes de acuerdo a base de registro de ingreso



80.9 K vistas YouTube

Participantes

- * **Senadores:**
 - Senador Dr. Julio César Estrada Cordero (Presidente, Senado)
- * **Representantes a la Cámara**
 - Representante Duvalier Sánchez Arango (presidente, Cámara)
 - Representante Yénica Sugein Acosta Infante (Proponente)
 - Representante Oscar Rodrigo Campo Hurtado
 - Representante Luis Miguel López Aristizábal
 - Representante Germán Rogelio Rozo
- * **Organizaciones afiliadas e invitadas**
 - Ministerio de Relaciones Exteriores – Dr. Diego Zuluaga
 - Ministerio de Transporte – Dr. Ferney Camacho
 - Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible – Dra. Zoraida Piedrahita





- Ministerio de Salud y Protección Social – Dr. Diego Moreno Heredia
- Ministerio de Educación Nacional – Dra. Sandra Gavilar
- Contraloría General de la República – Dr. Cristian Mauricio Segura Díaz
- Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) – Dr. Daniel Cubillos Grimaldo
- Fuerza Pública - Brig. Gral Edilberto Cortés Moncada (Ejército) - Cnel. Manuel Alexander Montaña (Policía Amazonas) - Cnel. Jesús Daniel Acosta (Grupo Aéreo del Amazonas) - Cap. Mario Correa (Guardacostas, Armada)
- Comunidades indígenas y sociedad civil: Voceros locales: Óscar Iván Vélez, Rosendo Achué, Zacarías Sánchez, Henry Nedeka.
- CorpoAmazonia – Dra. Maryori Pantevis Girón
- Fundación para la Conservación y Desarrollo Sostenible – Dr. Alcy Juvenal Pinedo Castro
- Universidad Nacional (Sede Amazonia) – Dr. Santiago Duque Escobar, Laboratorio de Gestión y Manejo de Humedales
- Autoridades locales binacionales de la región amazónica (Leticia, San Carlos, Caballo Cocha).

Resumen

Como contexto y apertura de la audiencia se reconoció que la reducción del caudal (hasta un 82 %) estaba afectando la navegación, pesca, acceso a agua potable, salud y alimentación de más de 14.000 habitantes, considerando que esa sequía, liderada por factores como El Niño y la deforestación andina, representan una amenaza climática y de derechos humanos.

Dentro de los informes del sector público y militares, las Fuerzas Militares lideraron la erradicación de drogas ilegales y documentaron impactos en movilidad y seguridad. El Ministerio de Transporte anunció inversiones en muelles y mejora de accesos por 40.000M COP, mantenimiento de aeropuertos y caminos locales. Y Salud, Ambiente y UNGRD comprometieron recursos para acceso a agua, salud maternal, ecógrafos, suero, y planes de adaptación climática.

Con relación a la vocería de las comunidades, las autoridades locales alertaron sobre desnutrición infantil, contaminación por mercurio, muertes de delfines y manatíes, y la ausencia de estructuras de agua potable. Las comunidades indígenas pidieron reconocimiento de sus sistemas jurídicos y la inclusión efectiva en los recursos internacionales.

La Universidad Nacional explicó que los “ríos voladores” se ven afectados por la deforestación en los Andes, aumentando la frecuencia de sequías extremas. Modelos advierten que hacia 2030, algunas zonas podrían perder su conexión fluvial directa, afectando la navegación e intercambio comercial.

Como colaboración binacional, se propuso una mesa técnica regional – Colombia–Perú–Brasil – para articular infraestructura, atención sanitaria, agua y transporte fronterizo.





Compromisos:

- * Constitución de comités transfronterizos con representantes nacionales, municipales y académicos.
- * Integración de proyectos de infraestructura con asesoría de la Universidad Nacional.
- * Impulsar la inclusión de temas amazónicos en políticas nacionales independientes de partidos.
- * Ejecución de recursos para ecógrafos, sueros, agua potable, muelles, caminos y ecoturismo.
- * En caso de sequía severa, habilitar vías terrestres o marítimas alternativas.

En conclusión, la audiencia resaltó la dramática crisis humanitaria y ecológica en la región: aislamiento, malnutrición, enfermedades, erosión social y biológica. Fue un ejercicio participativo, con propuestas integrales que abordan desde la atención inmediata hasta modelos de adaptación regional. Se hizo énfasis en la necesidad de interactuar con enfoque multinivel — nacional, local, científico y binacional—, y en la ejecución efectiva de los apoyos financieros nacionales e internacionales.

Nuevas modalidades del delito de trata de personas y retos institucionales.



Bogotá D.C. Salón de la
Constitución del Congreso de
la República



Noviembre 27 de 2024



135 Personas asistentes de
acuerdo a base de registro de
ingreso



35 vistas en YouTube

Participantes



Senadores:

- Senadora Sonia Bernal
- Senador Carlos Fernando Mota



Organizaciones afiliadas e invitadas

- Dirección de Derechos Humanos - Secretaría Distrital de Gobierno
- Procuraduría General de la Nación
- ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Ministerio del interior
- Ministerio del Trabajo
- Ministerio de Igualdad
- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio Internacional de Justicia
- Instituto Distrital de Turismo de Bogotá.
- Alcaldía Local de Barrios Unidos





- Disneyda Tejada SINTRASEPAZ
- Corporación mujer denuncia y muévete
- Fundación Caminos de Igualdad
- Fundación Renacer
- Fundación Artemisas
- Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF
- Cancillería
- Red contra La trata
- Universidad Central
- Ministerio de Educación Nacional- Subdirección de Inspección Y vigilancia.
- Instituto Distrital de Protección para la Niñez y la Juventud - IDIPRON
- Unión Sindical Obrera
- Fundación Empoderame
- Alcaldía Local de La Candelaria
- Valientes Colombia
- Universidad Cooperativa de Colombia
- Centro Nacional de Memoria Histórica

Resumen

La audiencia se centró en analizar las modalidades del delito de trata de personas y los retos institucionales para su prevención y atención. Durante el evento, se presentaron estadísticas alarmantes por parte de las organizaciones sociales que realizan el proceso de atención y restitución en derechos en territorio, las organizaciones y entidades presentes informaron respecto al aumento de casos de trata, especialmente en mujeres y niños. Se discutieron las dificultades que enfrentan las víctimas para acceder a la justicia y a mecanismos de protección.

Se destacó la necesidad de fortalecer la cooperación interinstitucional y la implementación de políticas públicas eficaces que incluyan la sensibilización, la formación de servidores públicos y la creación de rutas de atención claras para las víctimas. Además, se hizo un llamado para crear un programa unificado del gobierno nacional con las organizaciones sociales para fortalecer la restitución de derechos a las víctimas de trata de personas, por otra parte, las organizaciones solicitan la creación de refugios para garantizar la protección y cumplimiento efectivo en garantía de derechos.

Audiencia Pública violencia y vulneración de los derechos humanos en la Sierra Nevada - Magdalena - Cesar y la guajira.



Municipio Ciénaga
Magdalena



Diciembre 5 de 2024.



Personas asistentes de
acuerdo a base de registro de
ingreso



63 vistas You Tube



Participantes

* Senadores:

- HR Duvalier Sánchez
- HS Carolina Espitia
- HR Norman Bañol
- HR Yenica Acosta
- HR Juan Pablo Salazar R
- HR Gildardo Silva
- HR Hernando Guida
- HS Carolina Espitia

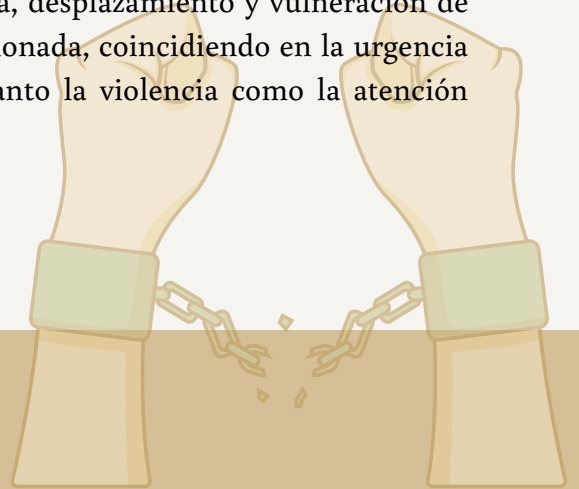
* Organizaciones afiliadas e invitadas

- Yulmer Vélez (miembro de la comunidad)
- Brayan García (Asociación campesina desplazada del departamento de Magdalena)
- Lía Henríquez (Alta Consejera para la Paz de Ciénaga)
- Sarita Vives Gutiérrez (Alta Consejera para la Sierra Nevada)
- Alcaldía de Ciénaga (Alcalde Luis Fernando Pinto)
- Defensoría del Pueblo (Dra Iris Iris Marín Ortiz)
- Asamblea del Magdalena (Diputada Rosa Jiménez, presidenta de la Asamblea)
- MAP, OEA (Cristian Rodríguez)
- ONU (Delegada de Juliette Rivero a través de la Delegada Nataly Molina)
- Misión de Verificación (Borja Carreto)
- Ministerio Público, Director Ejecutivo Plataformas de DDHH (Lermer Vivas)
- Gobernador Cabildo Sierra Nevada (Luis Enrique Salcedo)
- Corporación caribe afirmativo (organización LGBTQ+) (Omar Acendra)
- Ministerio de Defensa (Delegada Patricia Sánchez)
- Alcaldía de la Zona Bananera (Hector Zuleta Secretario de Gobierno)
- Alto Comisionado para la Paz (Delegado Ricardo Villa)
- Policía Nacional (Brigadier General Herbert Luguíy Benavidez)

Resumen

Esta Audiencia Pública convocada por la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes y el Senado de la República, se realizó con el propósito de abordar la grave situación de violencia y vulneración de derechos humanos en la Sierra Nevada de Santa Marta, que afecta a los departamentos de Magdalena, Cesar y La Guajira, permitiendo generar una gran visibilidad hacia la sensibilización y colaboración entre las distintas instancias del gobierno y la sociedad civil para atender los graves problemas de violencia, desplazamiento y vulneración de derechos humanos que afectan la zona anteriormente mencionada, coincidiendo en la urgencia de implementar políticas públicas efectivas que aborden tanto la violencia como la atención psicosocial y económica para las comunidades afectadas.

Los temas más relevantes abordados fueron:



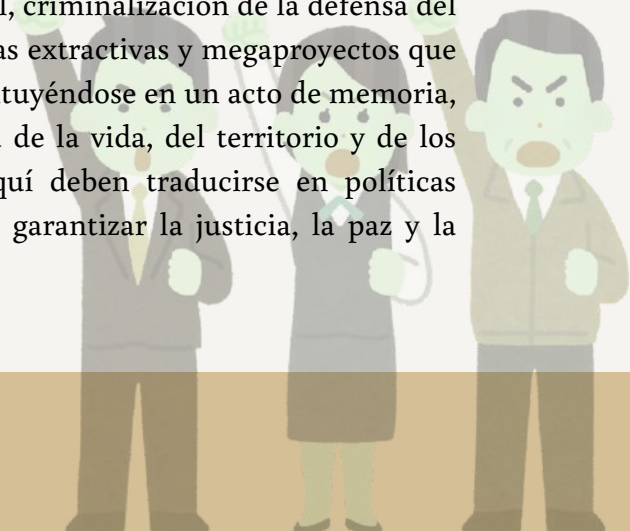


- Violencia y desplazamiento forzado, en el cual se discutió el asesinato del líder indígena Kogui, Daniel Nolavita, ocurrido el 7 de octubre de 2024, y el desplazamiento de al menos 300 personas en La Guajira debido a enfrentamientos entre grupos armados ilegales.
- Situación en Ciénaga, Magdalena, lugar donde se realizó la Audiencia Pública, en donde El alcalde del municipio anteriormente mencionado, Luis Fernando Quinto destacó las dificultades para proteger las zonas rurales de la Sierra Nevada, que comprenden el 92% del territorio municipal, y solicitó apoyo del gobierno nacional para enfrentar la violencia en la región.
- Necesidad de una respuesta integral entre todas las entidades estatales con los miembros de la comunidad.

Compromisos:

- * Fortalecimiento de la presencia estatal, incrementando la presencia de las fuerzas de seguridad y entidades del Estado en la región para garantizar la seguridad de las comunidades.
- * Atención a víctimas implementando medidas para la atención integral de las víctimas de violencia y desplazamiento, incluyendo asistencia psicosocial y económica.
- * La protección de líderes sociales estableciendo mecanismos de protección para líderes sociales y defensores de derechos humanos en la región.
- * Coordinación interinstitucional para fomentar la coordinación entre las diferentes entidades del Estado y organizaciones sociales para una respuesta más efectiva a la crisis.
- * Por parte de la Defensoría del Pueblo Fortalecer la presencia institucional como en la zona del Perijá para disuadir la presencia de hechos de vulneración de derechos humanos con medidas de protección colectiva, así como el de Asistir con el ministro del interior y los alcaldes para realizar seguimiento a las alertas tempranas inminentes y estructurales de la zona y así evitar que se presenten acciones que vulneran los DDHH.
- * El Ministerio de Defensa se compromete a entregar un informe sobre los compromisos enunciados y responder las mismas en el primer trimestre del año 2025.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente mencionado, se puede concluir que esta audiencia pública permitió visibilizar las profundas y persistentes problemáticas que enfrentan las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes de la Sierra Nevada de Santa Marta, especialmente en los territorios comprendidos por los departamentos de Magdalena, Cesar y La Guajira, recogiéndose múltiples testimonios que evidencian graves violaciones a los derechos humanos, tales como: desplazamiento forzado, amenazas contra líderes sociales, presencia y accionar de grupos armados ilegales, deterioro del tejido social, criminalización de la defensa del territorio, y afectaciones ambientales generadas por economías extractivas y megaproyectos que desconocen la consulta previa y los derechos colectivos, constituyéndose en un acto de memoria, resistencia y exigencia colectiva, reafirmando que la defensa de la vida, del territorio y de los derechos humanos es innegociable. Las voces recogidas aquí deben traducirse en políticas públicas eficaces, con enfoque territorial y diferencial, para garantizar la justicia, la paz y la dignidad en la Sierra Nevada de Santa Marta.





Incremento desproporcionado e injustificado del impuesto predial y el avalúo catastral en el municipio de Floridablanca, Santander.



Auditorio Principal de la Universidad Industrial de Santander, sede Floridablanca. Ciudad de Floridablanca – Santander.



Marzo 22 de 2025



Personas asistentes de acuerdo a base de registro de ingreso

33 Vistas You Tube

Participantes



Senadores:

- Senadora Sandra Ramírez
- Senadora Sandra Jaimes



Organizaciones afiliadas e invitadas

- Contraloría General
- Fiscalía General de la Nación
- Defensoría del Pueblo
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)
- Superintendencia de Notariado y Registro
- Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- Federación Colombiana de Municipios (Fedemunicipios)

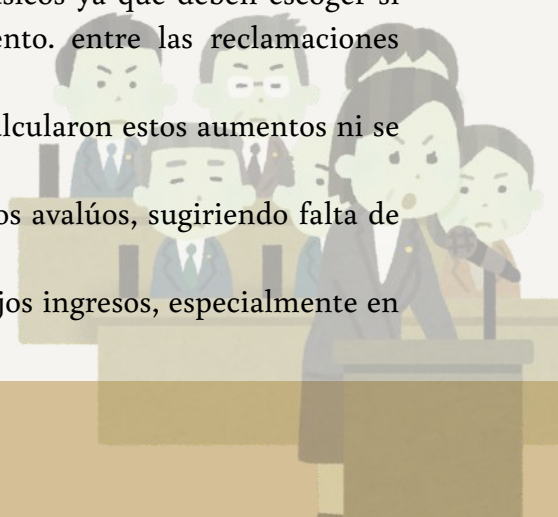
Resumen

La audiencia pública se desarrolló con el fin de analizar y discutir junto con las entidades citadas las causas del incremento del impuesto predial y el avalúo catastral.

La Senadora Sandra Ramírez encabeza la petición de nulidad de los acuerdos municipales que sustentan el alza y junto con Sandra Jaimes quien respaldó la idea de solicitar medidas cautelares para congelar el cobro del impuesto y llamó a las entidades de control a intervenir.

Los ciudadanos presentes en la audiencia reportaron incrementos de hasta un 200% en el impuesto predial y avalúo catastral, calificados por la comunidad como desmedidos e injustificados y las familias reportan vulneración de derechos básicos ya que deben escoger si pagar el impuesto predial o comprar alimentos para su sustento. entre las reclamaciones principales se encuentran:

1. Falta de transparencia: los ciudadanos no entienden cómo se calcularon estos aumentos ni se siguió un proceso técnico claro
2. Cálculos arbitrarios: se cuestionó la metodología usada para los avalúos, sugiriendo falta de revisión rigurosa o actualización injusta.
3. Impacto social: se enfatizó el efecto negativo en familias de bajos ingresos, especialmente en zonas rurales.





Las entidades presentaron informes con su respectivo análisis por lo que al culminar la audiencia pública se propuso una mesa de trabajo interinstitucional con entidades de orden Nacional como Procuraduría, Contraloría, Fiscalía, Superintendencia de Notariado, Departamento nacional de Planeación y Fedemunicipios para revisar, con rigor técnico y legal, la legitimidad de los aumentos. y así proceder a que los entes de control realicen las investigaciones si se encuentran indicios de ilegalidad.

La situación humanitaria en la región del Magdalena Medio”, con el fin de realizar un diagnóstico y evaluar junto con las autoridades la situación de orden público y la escalada de violencia en la región, especialmente en el municipio de Yondó.



Municipio de Yondó,
Antioquia



Marzo 27 de 2025



Personas asistentes de
acuerdo a base de registro de
ingreso



297 vistas YouTube

Participantes



Senadores:

- Senadora Jahel Quiroga
- Senadora Sandra Ramírez
- Senadora Sandra Jaimes



Organizaciones afiliadas e invitadas

- Policía Nacional. Director de la Policía de la Región Magdalena Medio Coronel Jhon Jairo Roja.
- Ejército Nacional de Colombia. Coronel Carlos Guerrero, Jefe de Estado Mayor B5 de Bucaramanga
- Defensoría del Pueblo
- Agencia Nacional de Tierras Magdalena Medio
- Secretaria del Interior Barrancabermeja:
- Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz. Carlos Lozano
- Dirección de Derechos Humanos Ministerio del Interior
- Unidad nacional de Protección.
- Agencia Renovación del Territorio
- Gobernación de Santander. Director de Víctimas
- Procuradora Provincial.
- Alto Comisionado para la Paz.
- Dirección de Gestión Social Humanitaria de la Unidad de Víctimas.
- Directora de Fiscalía.

Resumen





La audiencia tuvo como objetivo principal escuchar a las víctimas, líderes y lideresas y exigir respuestas de las instituciones en busca de salidas concertadas, articuladas e integrales frente a la grave crisis humanitaria que enfrenta el Magdalena Medio.

Los temas principales abordados durante la audiencia fueron los siguientes:

- Situación humanitaria crítica: Aumentó en desplazamientos forzados, especialmente de campesinos y comunidades afrodescendientes, reportes de violaciones a derechos humanos, amenazas y asesinatos selectivos. Deterioro en acceso a servicios básicos como salud, educación y alimentación.
- Escalada de violencia y orden público: Presencia creciente de grupos armados ilegales, narcotráfico y disputas territoriales. Impacto en la seguridad y tranquilidad de la población civil y las dificultades para la acción estatal y limitaciones en la capacidad operativa de la fuerza pública.
- Impacto en población vulnerable
 - Enfatizaron el efecto en mujeres, niños, víctimas del conflicto y líderes sociales.
 - Se evidenció la necesidad de protección urgente y programas de atención psicosocial.
- Diagnóstico territorial
 - Análisis de zonas más afectadas y rutas de desplazamiento.
 - Carencia de infraestructura y presencia institucional en áreas rurales.
- Propuestas y compromisos
 - Fortalecer presencia estatal con programas integrales de seguridad y desarrollo social.
 - Crear mesas territoriales de diálogo y seguimiento con comunidades y autoridades.
 - Promover mecanismos de justicia transicional y reparación integral para víctimas.
 - Impulsar cooperación interinstitucional y recursos para asistencia humanitaria inmediata.

En conclusión, la audiencia evidenció la grave crisis humanitaria y de seguridad en la región del Magdalena Medio, subrayando la urgente necesidad de acciones coordinadas y sostenibles. El diálogo permitió identificar prioridades y generar un compromiso conjunto para atender las causas estructurales del conflicto y proteger a la población civil. La expectativa es que las entidades nacionales y territoriales implementen rápidamente las medidas acordadas para revertir la situación.

Situación en el Catatumbo” en donde se evidencia que la violencia entre grupos armados ilegales ha generado una de las crisis humanitarias más graves de los últimos años en el país.



Teatro Municipal ubicado en la Calle
11 entre las Avenidas 5 y 6 Cúcuta
Norte de Santander



Abril 10 de 2025



Personas asistentes de
acuerdo a Base de registro de
ingreso

2 K vistas YouTube





Participantes



Senadores:

- Senador Julio Cesar Estrada
- Senadora Sonia Bernal
- Senador Jairo Castellanos
- Senadora Sandra Ramírez



Organizaciones afiliadas e invitadas

- Defensoría del Pueblo
- Ministerio del Interior
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Ministerio de Igualdad
- Ministerio de Agricultura
- Alcaldía de Cúcuta
- Gobernación de Norte de Santander
- Secretaría de DDHH de la Confederación Comunal Nacional
- ASOJUNTAS del Corregimiento La Gabarra
- Presidente JAC / Organismos Comunales Catatumbo
- Asociación de personeros del Catatumbo
- Personería de Cúcuta
- Federación juntas del norte
- Mesa humanitaria
- DNP (subdirectora General de Descentralización)
- UNP (subdirectora de Evaluación del Riesgo)
- ADR Unidad Técnica Territorial No 4)
- DPS Gerente Regional-Norte de Santander)

Resumen

La audiencia tuvo como objetivo principal evaluar los avances del plan Catatumbo en la superación de la crisis humanitaria y la erradicación de la trata de personas. Así como también se buscó evaluar las consecuencias en la población civil y proponer medidas integrales de atención, protección y restauración del orden público.

Desde este espacio se hizo un llamado a acciones reales, justicia social, inversión, la implementación del acuerdo de paz y garantías para el Catatumbo, un territorio que resiste, que sueña con la paz y que merece ser escuchado.

Algunos puntos de atención y propuestas mencionadas durante la audiencia son las siguientes:

- Solicitud de despliegue efectivo del Estado, no solo con presencia militar sino articulación con acciones judiciales.
- Necesidad de campañas de ayuda integral: albergues, alimentación, salud, rutas de retorno seguro.
- Creación de mecanismos de protección para líderes sociales vulnerables.
- Seguimiento a inversiones como la Transversal del Catatumbo.
- Consolidación de comités de seguimiento con Congreso, Procuraduría, Contraloría y Fiscalía.





Compromisos:

- * Instauración de una gerencia y comités de inversión y seguimiento
- * Llamado a medidas concretas por parte del Estado—plan conjunto de seguridad, asistencia humanitaria y protección de líderes.
- * Programación de seguimiento a través de sesiones con ministerios y entes de control.

En conclusión, esta audiencia dejó en evidencia una crisis humanitaria de proporciones históricas en el Catatumbo, alimentada por un conflicto armado entre ELN y disidencias. No solo se expuso el drama del desplazamiento, sino también fallas estructurales del Estado para responder. El evento funcionó como foro decisivo para delinear una estrategia multisectorial que combina seguridad, protección, asistencia humanitaria y desarrollo sostenible.

Protección de los defensores de derechos humanos y la situación de reparación de víctimas y adjudicación de tierras en Yopal, Casanare.



Centro multifuncional salón de eventos la Triada, avenida la cultura # 10 - 15. Yopal Casanare



Mayo 8 de 2025.



73 personas asistentes de acuerdo a Base de registro de ingreso



177 vistas YouTube

Participantes

* Senadores:

- Senadora Sonia Bernal.
- Senadora Sonia Ramírez
- Senador Julio César Estrada

* Organizaciones afiliadas e invitadas

- Coronel Giovanni Barrero Delegado del Ministerio de Defensa Nacional.
- Ángela Garavito (Directora de Derechos Humanos) delegada de Ministerio del Interior
- Carlos Gil Delegado del Ministerio de Igualdad
- Doris Helena Bernal Delegada de Agencia Nacional de Tierras
- Mabel Carmona Delegada del Ministerio de Justicia
- Luis Eduardo Saavedra UNP - Unidad Nacional de Protección
- Rubiela Benítez Enríquez Coordinadora de Comité Permanente de Derechos Humanos en Casanare
- Óscar Andrés Alfonso Hernández Unidad de Restitución de Tierras
- Norma Herrera Coordinadora Programa de sustitución de Cultivos Ilícitos
- Juan Camilo Morales - Defensoría del Pueblo
- Lorena Paola Molina - Delegada para el seguimiento del acuerdo de paz.
- Procuraduría General de la Nación.
- Laura Alondra Cardoza Alfonso - Subdirectora Departamento Nacional de Planeación.



Esta audiencia fue convocada por el Senador Julio Cesar Estrada, presidente de la Comisión de Derechos Humanos para evaluar:

1. Protección efectiva a defensores de derechos humanos, ante recientes amenazas y asesinatos.
2. Avances en materia de reparación integral a las víctimas del conflicto armado en la región.
3. Avances en los procesos de adjudicación de tierras restituidas a comunidades afectadas

Temas principales:

1. Protección de defensores: Se destacaron casos recientes de amenazas, judicialización arbitraria y atentados a defensores locales, generando alarma. Se propusieron medidas concretas: rutas de protección personalizadas, articulación con protocolos del Estado y cooperación internacional.
2. Reparación de víctimas: UARIV - Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas presentó el estado actual de las medidas de reparación: atención psicosocial, indemnizaciones, proyectos productivos. Se debatieron demoras en la implementación, acceso limitado a recursos y barreras burocráticas que dificultan el cumplimiento oportuno.
3. Adjudicación de tierras: La URT - Unidad de Restitución de Tierras expuso avances en los procesos de restitución en zonas rurales, aunque se denunció que persisten irregularidades en el registro y titulación. Retos asociados: presencia de actores armados, atrasos administrativos, falta de acompañamiento técnico para los reclamantes.

Intervenciones y aportes clave:

Víctimas y defensores relataron testimonios sobre probables responsabilidades políticas y extorsión en el marco del conflicto.

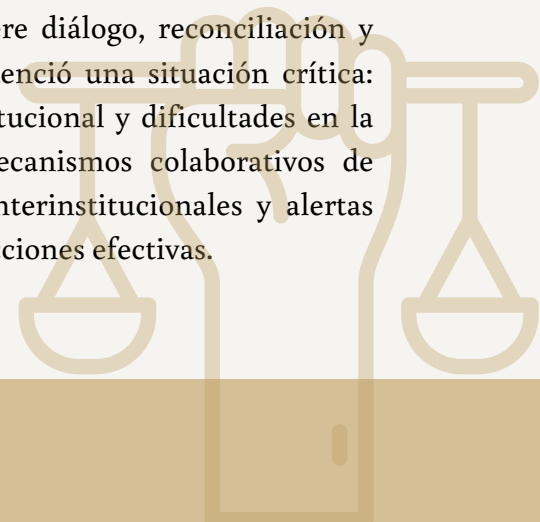
Organizaciones civiles presionaron por una mayor coordinación entre Estado, veedurías ciudadanas y organismos internacionales.

Se insistió en la necesidad de un enfoque territorial integrado que combine seguridad, justicia, reparación y acompañamiento técnico permanente.

Compromisos:

- * Establecer mesas de trabajo interinstitucionales entre UARIV, URT, entes de control y representantes locales.
- * Crear un mecanismo de alerta temprana para defensores en riesgo, conformado por entidades del Estado y organizaciones sociales.
- * Agilizar y transparentar procesos de adjudicación de tierras, con apoyo técnico, jurídico y financiero a las comunidades afectadas.
- * Programar una audiencia de seguimiento en septiembre para revisar los avances de estas mesas y mecanismos acordados.

En conclusión, la audiencia fue enfática en señalar que se requiere diálogo, reconciliación y soluciones a los problemas de las víctimas y las regiones. Se evidenció una situación crítica: defensores bajo constante amenaza, retrasos en la reparación institucional y dificultades en la restitución de tierras. No obstante, se acordó avanzar hacia mecanismos colaborativos de protección y atención integral. La puesta en marcha de mesas interinstitucionales y alertas tempranas será determinante para transformar ese diagnóstico en acciones efectivas.





Demolición de pasos fronterizos de las comunidades Pastos y Awá. Implicaciones y soluciones.



Centro multifuncional salón de eventos la Triada, avenida la cultura # 10 - 15. Yopal Casanare



Junio 04 de 2025



21 personas asistentes de acuerdo a base de registro de ingreso.



978 Vistas YouTube

Participantes



Senadores:

- Senador Julio César Estrada.
- Senador Richard Humberto Fuelantala.
- Senadora Sonia Bernal



Organizaciones afiliadas e invitadas

- Doctor Javier Pava - Director de Soberanía de Ministerio de Relaciones Exteriores
- Doctor Alvaro Florez - Dirección de Asuntos Indígenas. Ministerio del Interior
- Doctor Edilberto Herrera - Coordinador del Grupo de Poblaciones Vulnerables de la Dirección de Derechos Humanos, Ministerio de Defensa
- Doctor Nicolás Rincón Garzón - Asesor Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación del Ministerio de Defensa
- Doctor Juan Pablo Sigindioy - Defensoría delegado de Asuntos Étnicos Defensoría del Pueblo
- Fondo Colombia en Paz Interviene Dariana Sholange Palencia en representación del Sr. Wilmer Leal Perez
- Sra. Constanza García Figueroa - Directora de Justicia Formal Ministerio de Justicia y del derecho

Resumen

Durante esta Audiencia, voceros y autoridades ancestrales de las comunidades indígenas Pastos y Awá denunciaron las afectaciones derivadas de las acciones derivadas de la demolición de pasos fronterizos utilizados históricamente por las comunidades indígenas, ubicadas en la frontera colombo-ecuatoriana de manera unilateral, realizadas por entidades del Estado sin consulta previa, vulnerando derechos fundamentales, especialmente el derecho a la movilidad transfronteriza ancestral, la unidad territorial, y la libre autodeterminación de los pueblos indígenas.

En la audiencia Pública se realizó llamado ante la presencia de actores armados, y el reclutamiento forzado de menores ya que tienen especial incidencia en comunidades indígenas (étnicas), en cifras concretas, de los 89 asesinatos verificados de personas 18 corresponden a comunidades étnicas que sería el 20%.

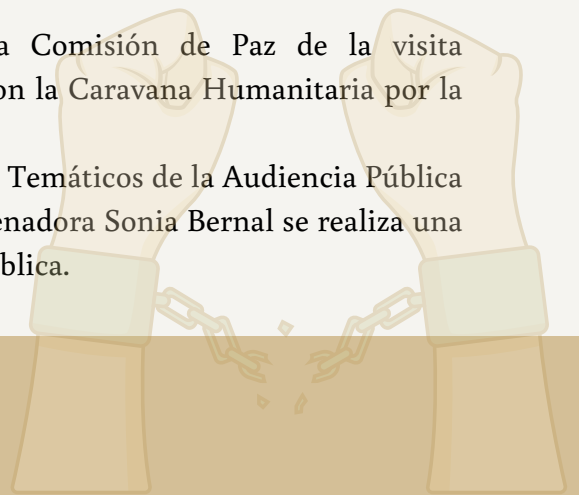


De los asesinatos de defensores de derechos humanos el 58% de los 216 casos corresponde a comunidades y el 50% de desplazamiento forzado pertenece a comunidades indígenas, todo esto ocurre en un país que se declara pluriétnico y multiétnico desde su constitución.

Actualmente hay 60 pueblos de los 115 se encuentran en situación transfronteriza y siguen sin un marco legal adecuado que garantice el derecho al territorio a la identidad binacional, salud y educación. Las comunidades indígenas en la presente audiencia hacen llamado al gobierno nacional con respecto al cumplimiento de acuerdos realizados, y el seguimiento para su cumplimiento, garantía de derechos y el riesgo diferencial y violencia estructural en que son afectadas las comunidades indígenas especialmente Awá y Pastos.

Mesas técnicas, foros y visitas institucionales

1. Mesa técnica abierta con la Defensoría del pueblo 13 noviembre de 2024: situación de seguridad en Jamundí, Valle del Cauca. En conjunto con la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes.
2. Visita a Colombia del Relator Especial de la Organización de Naciones Unidas sobre extrema pobreza y derechos humanos - 02 septiembre de 2024
3. Visita Organización Human Right Watch sobre situaciones de conflicto a nivel internacional - 12 de septiembre de 2024
4. Presentación informe “Las queremos vivas, ni una más ni una menos” 19 noviembre de 2024 sobre violencia contra la mujer
5. Visita Oficial del Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas 27 noviembre de 2024
6. Reunión de Balance con autoridades del Estado sobre la visita del Comité contra la Desaparición Forzada en Colombia - 04 diciembre de 2024
7. Mesa Técnica 16 de diciembre de 2024, Institución Educativa Departamental Sabio Mutis del municipio de La Mesa – Cundinamarca, nos han puesto en conocimiento una delicada situación ambiental por presencia de olores ofensivos y otros contaminantes del aire que afecta a los estudiantes de la institución. Luego de hacer seguimiento al caso durante casi un año, no se ha tenido respuesta efectiva por parte de las entidades para la protección de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes.
8. Acompañamiento y organización en conjunto con la Comisión de Paz de la visita humanitaria realizada a El Tarra, Norte de Santander, con la Caravana Humanitaria por la Paz: Abracemos al Catatumbo 04 febrero de 2025
9. Mesa Técnica, 08 de abril de 2025 - la Hoja de Ruta y Ejes Temáticos de la Audiencia Pública sobre la Situación en el Catatumbo. Por solicitud de la Senadora Sonia Bernal se realiza una mesa técnica con las entidades invitadas a la audiencia pública.





9. Mesa Interinstitucional - 09 abril de 2025 sobre amenazas de muerte, persecución y hostigamiento dirigidas a la Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva, revisión de temas de seguridad relacionados con las y los firmantes del Acuerdo de Paz.
10. IV Foro de Derechos Humanos, Derecho al Desarrollo y Justicia Social organizado por la Universidad Sergio Arboleda en Barranquilla. 22 mayo de 2025
11. Foro Político “CONGRESISTAS POR LA VIDA DE LA AMAZONÍA” En conmemoración del Día Mundial del Ambiente 12 junio de 2025
12. Taller Insumos “Estándar Comandante Estación de Policía”, “Construyamos conjuntamente los estándares profesionales para nuestro Comandante de Estación de Policía 24 junio de 2025

Acompañamientos a proyectos de Ley

- * Proyecto de Ley 324 de 2024 Senado “Por el reconocimiento y garantías del derecho a defender los derechos humanos”
- * Acompañamiento técnico al proyecto de ley “Por medio del cual se implementa el protocolo EMDR G-TEP como herramienta de intervención psicosocial para el tratamiento de la salud mental de las víctimas del conflicto armado en Colombia”.

INFORME CONSOLIDADO DE TRÁMITES Y PETICIONES CDH

Periodo: Julio 2024 – Junio 2025

Temas principales solicitados

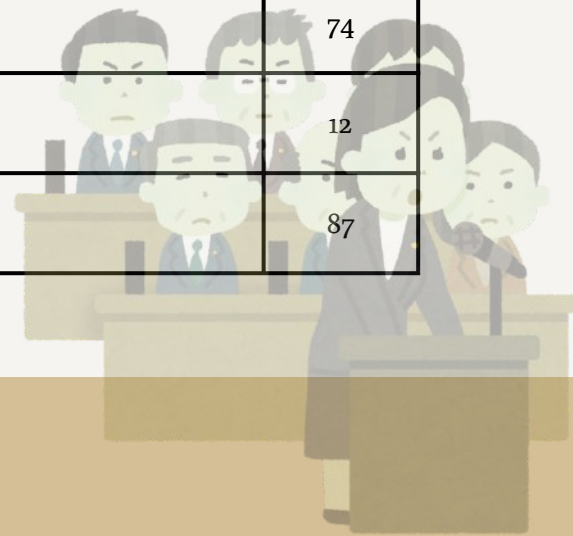
Se identifica la salud como el tema predominante, seguido por cuestiones de acceso a la justicia, seguridad, protección, y derechos de poblaciones vulnerables. A continuación, se sintetizan los temas más frecuentes:

Tema	Detalle y Observaciones
Salud	Temas recurrentes: EPS, tratamientos, medicamentos, negligencia médica, tutelas, eutanasia.



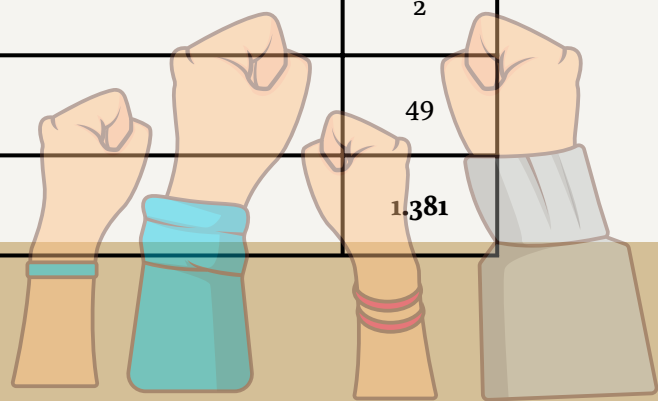
Acceso a la justicia / Protección	Preocupaciones por garantías procesales, amenazas, desacatos y fallos no cumplidos.
Seguridad	Incluye convivencia, detenciones, protección de víctimas, denuncias de violencia.
Privación de libertad (PPL)	Tutelas, condiciones carcelarias, atención médica a personas privadas de libertad.
Género y Derechos Humanos	Violencia de género, feminicidios, abuso institucional, acompañamientos defensoriales.
Desplazamiento forzado	Víctimas del conflicto, solicitudes ante UARIV y colectivos sociales.
Educación	Certificaciones, acceso a formación y problemáticas con docentes.
Otros temas	Agrupan un 6.88% de solicitudes no categorizadas.

Temas que se solicitan	Total
DP - Discriminación (Raza/Social/Religión)	3
DP - Ayuda humanitaria	15
DP - Desplazamiento forzado	11
DP - Líderes sociales	74
DP - Medio ambiente	12
DP - Salud	87





DP - Solicitud de propuesta legislativa	4
DP - Temas de familia (Violencia intrafamiliar)	6
DP - Temas laborales	32
DP - Temas varios	650
DP - Víctimas del conflicto armado	56
DP - Abuso/Negligencia de fuerza de autoridades públicas	54
DP - PPL - Abuso de autoridad	18
DP - PPL - Ayuda humanitaria	8
DP - PPL - Beneficios (Redención de pena, etc.)	9
DP - PPL - Revisión de penas	51
DP - PPL - Salud	30
DP - PPL - Solicitud de traslado	50
DP - PPL - Temas varios	113
OEA - Oficio externo medio ambiente	1
OES - Oficio externo salud	2
Requerimiento	44
Respuesta directo peticionario	2
Tutela	49
Total General	1,381





Atención en salud: es el tema más solicitado, representando más de 1 de cada 4 solicitudes (28.09%). Esto indica una necesidad crítica y posiblemente estructural en el acceso o calidad de los servicios de salud.

Acceso a la justicia y protección son también temas altamente demandados, reflejando preocupaciones por derechos, garantías procesales y amenazas.

Seguridad y Atención a población privada de la libertad completan los cinco temas más frecuentes, mostrando la relevancia de temas penitenciarios y de orden público.

La categoría "Otros temas" agrupa el 6.88%, lo que sugiere cierta dispersión de temas no categorizados directamente en los ítems anteriores.

Asuntos de correo	Total
Desplazamiento	221
Educación	10
Género	10
Salud	329
Seguridad	96
Otro	1.590
Total general	2256

Entidades más frecuentes como destinatarias

Consolidado de entidades con mayor número de remisiones:



No.	Entidad	Total de documentos enviados	Frecuencia relativa
1.	Defensoría del Pueblo	482	17.74%
2.	Fiscalía General de la Nación	437	16.08%
3.	Procuraduría General	421	15.50%
4.	INPEC	389	14.32%
5.	Unidad Nacional de Protección	144	5.30%
6.	Comité DDHH Jesús M. Valle	112	4.12%
7.	Ministerio del Interior	89	3.28%
8.	Agencia Nacional de Tierras	74	2.72%
9.	Personerías Municipales	58	2.13%
10.	Presidencia de la República	51	1.88%

Las cuatro entidades principales (Defensoría, Fiscalía, Procuraduría e INPEC) concentran más del 63% del total de remisiones.

- * Las cuatro entidades más recurrentes (Defensoría, Fiscalía, Procuraduría e INPEC) representan más del 63% del total de remisiones.
- * La Defensoría del Pueblo lidera con casi una de cada cinco remisiones.
- * Entidades relacionadas con derechos humanos, justicia penal y vigilancia estatal son las principales receptoras.

Origen geográfico de las peticiones

Las solicitudes provienen tanto de individuos como de colectivos sociales, y aunque en muchos casos no se indica ciudad de origen, se destacan:

- Ciudades: Bogotá, Cartagena, Cali, San Roque (Antioquia), Carurú (Vaupés), municipios del Valle del Cauca.
- Organizaciones remitentes: Veeduría Ciudadana, Colectivos de víctimas, Líderes sociales.





Frecuencia de recepción

- Volumen elevado: Se registraron más de 100 comunicaciones en días específicos (como el 9 y 10 de junio de 2025).
- Estimación semanal: Entre 400 y 600 solicitudes por semana, con flujo constante y alta carga de trabajo.

TUTELAS: Temas y Resultados

Aspectos Analizados	Observaciones clave
Temas	Acceso a servicios de salud, atención a menores y PPL, eutanasia, abusos institucionales, desacatos, seguridad jurídica.
Resultados legales	Varias tutelas activas, fallos incumplidos, sentencias en ejecución, impugnaciones y quejas por nulidades o fraudes.
Entidades involucradas	EPS, ministerios, INPEC, juzgados de diferentes niveles.

Entidades con más documentos recibidos (2024-2025)

- Defensoría (17.74%)
- Fiscalía (16.08%)
- Procuraduría (15.50%)
- INPEC (14.32%)
- Otras entidades (36.36%)

Conclusiones

- La salud y la justicia siguen siendo los ejes más sensibles en las solicitudes.
- Las peticiones reflejan fallas estructurales persistentes, especialmente en acceso a servicios básicos, garantías procesales y protección a poblaciones vulnerables.
- El volumen creciente de solicitudes exige reforzar la capacidad de análisis y respuesta institucional.
- Las entidades estatales de control y justicia concentran la mayor carga documental, lo que sugiere necesidad de fortalecer su capacidad operativa y articulación con la sociedad civil.



SEGUIMIENTO SITUACIONES DE DERECHOS HUMANOS.

El año 2024 y lo corrido de 2025 han estado marcados por profundas transformaciones en el escenario nacional e internacional, con importantes desafíos en derechos humanos, conflicto armado, equidad de género, justicia étnica y protección del medio ambiente. Este informe recoge hechos clave y cifras representativas que permiten dimensionar la realidad del país en estos ejes estratégicos, los cuales no solo son prioritarios en la agenda pública, sino que exigen respuestas institucionales coordinadas y sostenidas.

Este panorama constituye una herramienta de análisis para la toma de decisiones informadas, especialmente frente a la necesidad de fortalecer la gobernanza, la participación ciudadana, la protección de las víctimas y la sostenibilidad ambiental. A continuación, se resumen los datos más relevantes por eje temático:

Asuntos internacionales

- * Colombia ingresó oficialmente a la Iniciativa de la Franja y la Ruta de China, con implicaciones en infraestructura, inversión y comercio.
- * El presidente Gustavo Petro se reunió con el Papa León XIV en el Vaticano, donde se abordaron temas de paz, migración y cambio climático.
- * Colombia fue sede de la COP16 en 2024 sobre biodiversidad, posicionando al país como actor clave en la agenda climática global.

Conflicto armado

- * En Colombia, durante los primeros meses de 2025, se ha registrado un alarmante número de líderes sociales asesinados. Informes indican que entre enero y abril se registraron 69 asesinatos de líderes y lideresas sociales, 20 de ellos firmantes de paz, y 22 masacres con 67 víctimas, según la Defensoría del Pueblo de Colombia. Los departamentos más afectados son Norte de Santander, Antioquia, Cauca y Valle del Cauca.
- * La Defensoría del Pueblo en febrero de 2025 advirtió que en Colombia existen 11 regiones en emergencia humanitaria grave debido a la expansión y fortalecimiento de grupos armados ilegales durante los últimos cinco años. Estas zonas —Chocó, Nariño, Cauca, el Pacífico vallecaucano, Antioquia, la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá, el Magdalena Medio, Arauca, Meta-Guaviare y Putumayo— enfrentan enfrentamientos entre disidencias de las FARC, el ELN, el Clan del Golfo y otros actores armados, lo que ha provocado desplazamientos masivos, confinamientos forzados, reclutamiento de menores, asesinatos selectivos y una grave crisis en el acceso a servicios básicos.
- * Neutralización de “Roberto”, jefe del ELN en los Llanos Orientales.



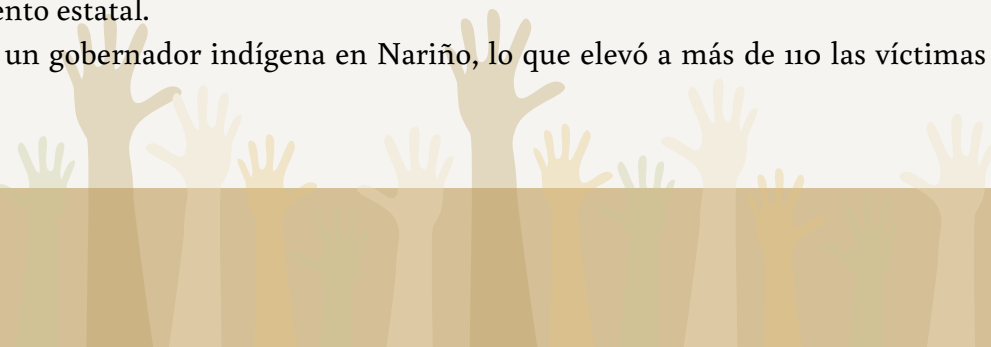
- * Ataques con drones, táticos y motocicletas bomba por disidencias de las FARC en el Cauca.
- * Hechos de violencia armada como hostigamientos, masacres, desapariciones, y secuestros en regiones como Cesar, Chocó, Guaviare, Catatumbo y Valle del Cauca.
- * Se registraron 75 ataques con drones en lo corrido del año 2025, consolidándose como una táctica de terror por parte de grupos armados ilegales.
- * Más de 4.000 personas víctimas de desplazamiento y confinamiento en Chocó recibieron 92 toneladas de ayuda humanitaria.
- * ACNUR informó que 7 millones de personas han sido forzadas a abandonar sus hogares a causa del conflicto armado en Colombia.
- * Se emitieron pronunciamientos oficiales rechazando el atentado contra el senador Miguel Uribe, el llamado “plan pistola”, y el escalamiento de la violencia en el Catatumbo.
- * Asimismo, se condenaron las amenazas y señalamientos en contra del honorable senador José Vicente Carreño y la representante a la Cámara Lina Garrido, haciendo un llamado al respeto de la vida y la dignidad de los líderes políticos y sociales.

Mujer

- * Bogotá reportó 16.236 casos de violencia contra mujeres en 2024, una cifra alarmante y en ascenso.
- * En Antioquia se registraron 91 feminicidios en el mismo periodo.
- * Cada 10 minutos, una mujer es asesinada en el mundo por razones de género, según la ONU.
- * Más de 400 mujeres víctimas de violencia de género en Medellín se quedaron sin defensa jurídica por falta de abogados.
- * Solo el 19% de las iniciativas empresariales en Colombia son lideradas por mujeres.
- * Avanzan estrategias como la creación de centros comerciales seguros para mujeres en Bogotá y políticas integrales de atención.

Enfoque Étnico

- * La Corte Constitucional declaró el bajo cumplimiento del derecho a la información en La Guajira.
- * Se alertó sobre el aumento del reclutamiento forzado de menores indígenas en el Huila.
- * El pueblo Kogui logró la recuperación de 1.636 hectáreas en la Sierra Nevada.
- * El Ministerio de Ambiente anunció el financiamiento de 42 proyectos indígenas en la Amazonía colombiana.
- * Se estableció un corredor humanitario Colombia-Venezuela para comunidades wayuu afectadas por las lluvias.
- * La comunidad Embera Chamí y campesinos han realizado protestas pacíficas exigiendo cumplimiento estatal.
- * Asesinado un gobernador indígena en Nariño, lo que elevó a más de 110 las víctimas del pueblo Awá.





Medio Ambiente

- * En 2024 se abrieron 1.381 kilómetros de vías ilegales en la Amazonía, acelerando la deforestación.
- * Los Parques Nacionales perdieron 125.745 hectáreas en una década, casi 3 veces el tamaño de Cali.
- * Solo 33 de 196 países llegaron a la COP16 con planes concretos contra la pérdida de biodiversidad.
- * Colombia avanza con una inversión de \$2.500 millones para una planta de hidrógeno verde en La Guajira.
- * Se implementó un programa nacional de paneles solares en colegios públicos.
- * US\$ 20 millones donados por Noruega para frenar la deforestación en Colombia.
- * ONU advirtió que el calentamiento global alcanzará los 1.5°C pronto, umbral de peligro climático.
- * La temporada de lluvias en Colombia se prolongará hasta enero de 2025, afectando 12 departamentos.
- * La COP16 se reanuda en 2025 en Roma tras no alcanzar acuerdos clave en biodiversidad.
- * En 2024, la contaminación del aire por incendios causó 1,5 millones de muertes en el mundo.

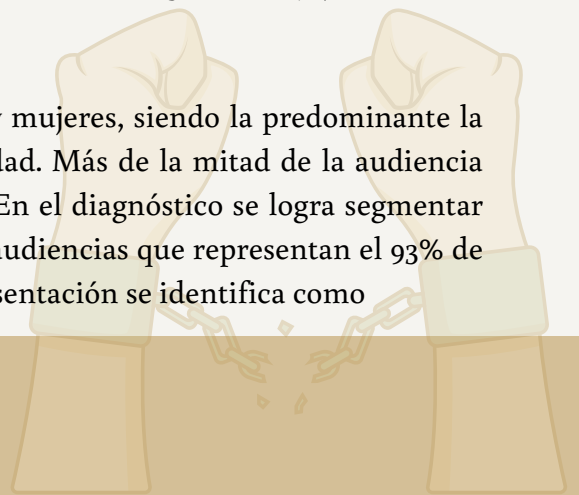
LA COMISIÓN EN MEDIOS Y REDES SOCIALES

Desde comunicaciones, durante este año las redes sociales se han constituido como las herramientas principales para comunicar el trabajo que se realiza desde la comisión. Si bien el empleo de cada una corresponde a diferentes actividades y formas de comunicar, hemos logrado hacer un análisis donde se integran todas las redes, para poder comprender las interacciones y respuestas de los seguidores, permitiendo entender a qué público se está impactando, así como entender cuáles son los temas que más interés genera.

Más que abordar de una manera cuantitativa este informe de redes, queremos hacer un análisis cualitativo, destacando la conexión de la comisión con la realidad del país, en este periodo se han hecho 26 comunicados clave que reflejan su firme postura frente a la defensa de la vida, la democracia, el medio ambiente y los derechos fundamentales.

Este reporte de audiencias toma una muestra aleatoria de los seguidores de las redes sociales de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias Públicas del Senado en 3 canales (X, Facebook e Instagram).

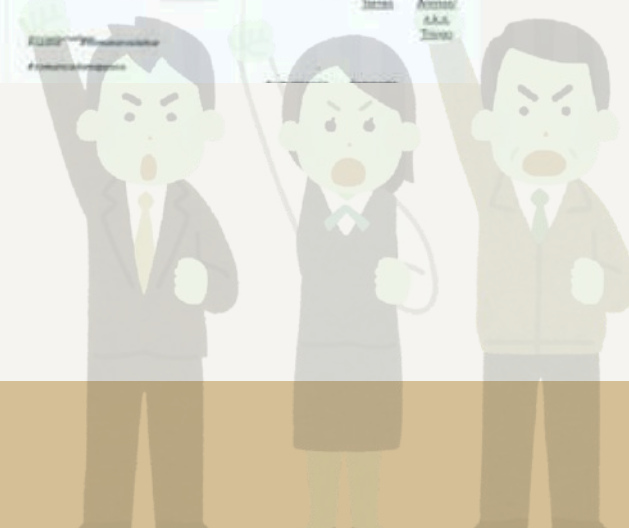
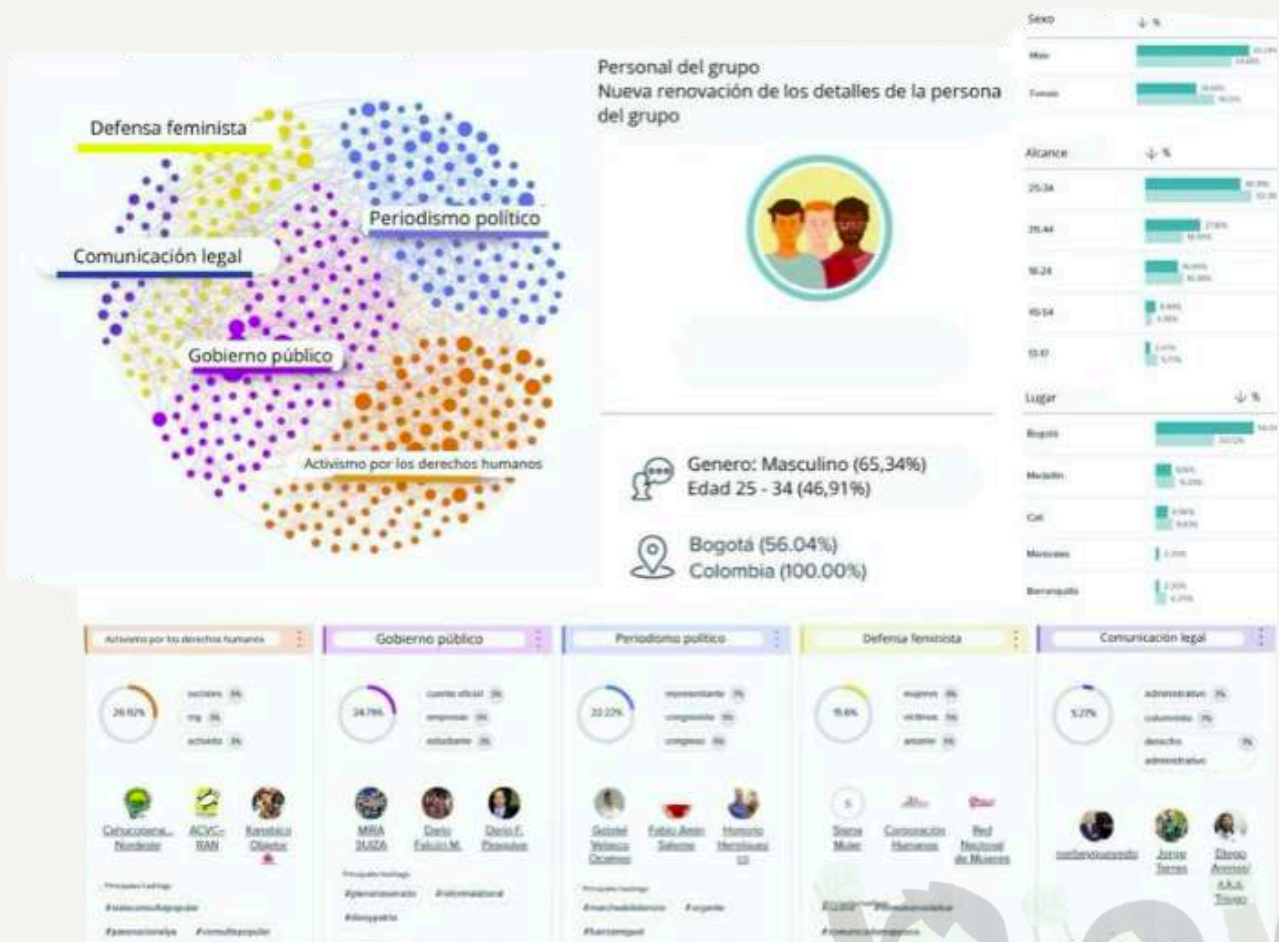
Se cuenta con una población proporcional entre hombres y mujeres, siendo la predominante la población masculina que oscila entre los 25 y 35 años de edad. Más de la mitad de la audiencia reside en la ciudad de Bogotá, seguido de Medellín y Cali. En el diagnóstico se logra segmentar las audiencias en cinco grupos representativos de todas las audiencias que representan el 93% de la audiencia total. Con un 26,92%, el grupo con mayor representación se identifica como





Activistas de Derechos Humanos integrando usuarios de líderes sociales y ONGs, seguido con el 24,79% del grupo identificado como Gobernanza Pública conformado por usuarios institucionales, líderes políticos y funcionarios públicos. Esto significa que nuestros contenidos y canales de comunicación reúnen de manera efectiva a los grupos de interés que nos reconocen como un canal de contacto y atención en relación a la promoción y defensa de los derechos humanos y una fuente de información oficial.

En cuanto a la afinidad de nuestras redes sociales con otros usuarios, se encuentra una alta afinidad de seguidores compartidos con cuentas oficiales e institucionales de entidades del Estado como las que se indican en el gráfico. Esto representa que nuestros canales de comunicación son percibidos como una fuente oficial de información institucional, neutral e independiente. De igual manera se cuenta con una proporción de los medios televisivos y radiales alternativos y tradicionales.





Durante el primer semestre de 2025, adicional a los comunicados de prensa y declaraciones en nuestras redes sociales, lanzamos nuestro Boletín de Derechos Humanos para visibilizar las noticias más relevantes y las actuaciones de la Comisión.

Boletín # 1 - mayo 29/25

DE HUMANOS



Conflictos socioambientales por la defensa del territorio en el sur de Antioquia

Desde el 2002, los habitantes de los municipios de Jericó y Támesis, en el sur occidente antioqueño, vienen librando una intensa disputa con el fin de evitar que la multinacional minera AngloGold Ashanti, utilice su territorio para explotar algo más que las minas de oro y cobre.



Foto del municipio de Jericó, tomada por Melissa Sánchez, Wikipedia.

Boletín # 2 - junio 6/25

DE HUMANOS



Tensión en la frontera

Después de que miembros del ejército ecuatoriano destruyeran tres puentes que unen a pueblos indígenas de las comunidades Pastos y Awá en la frontera colombo-ecuatoriana, se han venido conociendo las condiciones de vulnerabilidad que afrontan los habitantes de esa región limítrofe.



Con el fin de hacer seguimiento a la situación, la Comisión de Derechos Humanos, citó a una segunda Audiencia Pública para finales de julio de este año.

Según denuncian pobladores de la vereda EL Ojal, los militares dinamitaron los puentes sobre el río San Juan, que divide la frontera entre Colombia y Ecuador, el pasado 20 de febrero, con la excusa de que eran pasos irregulares y no autorizados que estaban siendo utilizados por el narcotráfico y por bandas de contrabandistas de armas.

La cuestionada acción militar se produjo sin que prevaleciera el derecho de quienes

con los puentes destruidos, que comprometen las relaciones binacionales, la Comisión Legal de Derechos Humanos del Senado, convocó a una Audiencia Pública, este 4 de junio, con el fin de conocer los pormenores y las repercusiones para las comunidades involucradas, que les permitan a los dos países brindar soluciones y lograr el compromiso mutuo de respeto a los derechos de los pueblos ancestrales y de todos los habitantes

Boletín # 3 - junio 9/25

DE HUMANOS



Bogotá D.C., 9 de junio de 2025.

Comisión de Derechos Humanos del Senado, rechaza atentado al senador Miguel Uribe Turbay

La Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, integrada por senadores y senadoras de distintas colectividades políticas, expresa su rechazo y condena el atentado ocurrido contra el Senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay el pasado 07 de junio. La sesión formal de la Comisión a realizarse el día de hoy, fue suspendida a solicitud de la Senadora Paloma Valencia, quien expresó: "la violencia no puede normalizarse. La violencia exige no solo el rechazo en nuestras palabras, sino también en nuestro comportamiento. No actuaremos como si no hubiera pasado nada, algo pasó, algo muy grave que nos exige este símbolo de que la herida la llevamos todos los demócratas".

En sesión informal, las senadoras y senadores integrantes de la Comisión condenaron el atentado y propusieron convocar a un "Pacto por la Vida y por la paz".

La Comisión considera que este acto de violencia es una afrenta a los principios democráticos y constitucionales de Colombia. Atentar contra la vida de un líder político, no sólo amenaza su derecho fundamental a la vida, sino que vulnera los derechos políticos



Desde la Comisión de Derechos Humanos, rogamos por la salud del senador Miguel Uribe y hacemos llamados por la paz del país.

la protección de los derechos humanos a garantizar entornos seguros para todos los candidatos y candidatas. Salvaguardar la vida y la libertad de quienes participan en la contienda electoral es esencial para la legitimidad democrática y la vigencia de una institucionalidad respetuosa del Estado Social de Derecho.

Boletín # 4 - junio 20/25

DE HUMANOS



Un llamado urgente a proteger el pulmón del mundo

Expertos ambientales y distintos sectores sociales y políticos, coinciden en que la región de la Amazonía requiere medidas urgentes, antes de que este patrimonio ambiental sufra daños y consecuencias irreversibles.

Con presencia de científicos, especialistas ambientales, comunidades indígenas y distintas personalidades, como la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Lená Yanina Estrada, se cumplió el Foro Congresistas por la Amazonía, el pasado 12 de junio, un encuentro interdisciplinario promovido por el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Julio César Estrada. El Foro, tuvo como fin propiciar espacios de reflexión y de análisis en torno a las problemáticas que están poniendo en riesgo a la Amazonía, con el propósito de encontrar soluciones conjuntas entre las distintas instancias encargadas de velar por la preservación de la extensa región que comprende nueve países. Las cifras de deforestación en Colombia entre 2018 y



2022, demuestran resultados preocupantes: más de 750 mil hectáreas de bosques arrasados, con efectos que se ven reflejados en aumentos de la temperatura, cambios en la hidrología y en la regulación climática. A causa de la deforestación y la explotación extensiva del frágil ecosistema amazónico, alrededor





Publicaciones en Medios sobre la Comisión de Derechos Humanos del Senado

#	Fecha	Tipo de Medio	Descripción de la	Tema de la Audiencia	Enlace
1	24 jul 2024	Web - La Voz de Yopal	La lucha contra el delito de trata de	Lucha contra la trata de personas	https://www.lavozdeyopal.co/la-lucha-contra-el-delito-de-trata-de
2	25 jul 2024	Web - Radio Noticias Casanare	Nuevas fuerzas se unen: influenciadora	Lucha contra la trata de personas	https://radionoticiascasanare.com/inicio/nuevas-fuerzas-se-unen-como-la-influenciadora-
3	25 jul 2024	Web - Casanare Online	Andrea Valdiri y líderes internacionales	Lucha contra la trata de personas	https://casanareonline.co/andrea-valdiri-y-lideres-internacionales-
4	15 ago 2024	Web - Senado de la República	Una comisión que trabaja por la	Trabajo institucional de la Comisión	https://www.senado.gov.co/index.php/component/content/article/13-
5	20 ago 2024	Web - Senado de 6la República	Niñas y niños con derecho a soñar	Derechos de la infancia	https://www.senado.gov.co/index.php/component/content/article/13-
6	1 oct 2024	W7eb - TSM Noticias	El senador González Villa lideró	Panorama del cáncer en Colombia	https://tsmnoticias.com/el-senador-gonzalez-villa-lidero-audiencia-
7	3 oct 2024	Web 9- Senado de la R10epública	Comisión de Derechos Humanos	Convocatoria a audiencia sobre DD.HH.	https://www.senado.gov.co/index.php/el-senado/noticias/5867-
8	12 oct 2024	Web11 - Senado de la R12epública	Senadora Paloma Valencia elegida	Elección de vicepresidencia de la Comisión	https://www.senado.gov.co/index.php/component/content/article/13-senadores/5845-
9	16 oct 2024	Web13 - Infobae	Niños se confinaron en su colegio tras	Hostigamiento y confinamiento	https://www.infobae.com/colombia/2024/10/16/ninos-se-confinaron-en-
10	17 oct 2024	Instagr14am - El	Publicación sobre la ley	Víctimas de biopolímeros	https://www.instagram.com/p/CyiXUsRsczW/





11	18 oct 2024	Facebook - La Voz de Yopal	Transmisión en vivo de la	Derechos de NNA	https://www.facebook.com/LaVozDeYopal/video
12	22 oct 2024	Web - Al Aire Noticias	Senado realizará audiencia	Población indígena en situación de	https://alairenoticias.com/regiones/senado-realizara-audiencia-
13	23 oct 2024	Web - Boyacá 7 Días	Niños indígenas en	Infancia indígena en	https://boyaca7dias.com.co/2024/10/23/ninos-
14	3 nov 2024	Facebook - Puerto Nariño	Audiencia pública	Reducción del caudal del río	https://www.facebook.com/puertonarino.amazo
15	3 nov 2024	Web - Miradas.mx	Audiencia pública en Puerto Nariño	Riesgos ambientales por reducción	https://miradas.mx/2024/11/03/audiencia-publica-en-puerto
16	7 nov 2024	Blu Radio	Se seca el río Amazonas:	Sequía del río Amazonas	https://www.bluradio.com/nacion/se-seca-el-rio-
17	7 nov 2024	YouTube - Cámara de	Audiencia pública:	Sequía del río Amazonas	https://www.youtube.com/watch?
18	9 nov 2024	Web - Defensoría del Pueblo	Defensoría apoya proyecto de	Protección de defensores de derechos	https://www.defensoria.gov.co/-/defensor%C3%ADa-apoya-proyecto-de
19	10 nov 2024	Web - Senado de la	Por la salvación del	Crisis ambiental en	https://www.senado.gov.co/index.php/componen
20	11 dic 2024	Web - Contra Réplica	Audiencia Pública:	Sequía del río Amazonas	https://colombia.contrarreplica.mx/nota-
21	11 dic 2024	Web - Cámara de	Audiencia pública:	Sequía del río Amazonas	https://www.camara.gov.co/audiencia-publica-
22	22 mar 2025	Instagram - Canal TRO	Publicación sobre protesta	Impuesto predial en	https://www.instagram.com/reel/DF-xrmVloTM/
23	9 abr 2025	Caracol Rdio	Senado liderará	Cumplimiento del Acuerdo	https://caracol.com.co/2025/04/09/senado-
24	10 abr 2025		Nuevos reparos desde	Cumplimiento del Acuerdo	https://caracol.com.co/2025/04/10/nuevos-
25	10 abr 2025	Facebook - Área Cúcuta	Convocatoria e información	Cumplimiento del Acuerdo	https://www.facebook.com/areacucuta/posts/778





26	13 jun 2025	El Colombiano	Avanzó en el Congreso	Biopolímeros	https://www.elcolombiano.com/colombia/uso-
27	1 feb 2025	Web - Caracol	Comisiones de Paz v	Audiencia/visita	https://caracol.com.co/2025/02/01/comisiones-
28	12 may 20...	Web - Infobae	Denuncian que	Contratación polémica en	https://www.infobae.com/colombia/2025/05/12
29	11 jun 2025	Web - Infobae	Comisión Séptima pidió	Petición de protección y	https://www.infobae.com/colombia/2025/06/11
30	13 jun 2025	Web - El Colombiano	Avanzó en el Congreso	Biopolímeros	https://www.elcolombiano.com/colombia/uso-
31	11 jun 2025	Web - Vóragine	Comisión de DDHH del	Auditoría sobre	https://voragine.co/historias/investigacion/comisi
32	13 jun 2025	Facebook - Canal 2 Cali	Publicación alerta	Contratación de abogada	https://www.facebook.com/canal2cali/posts/la-

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO EN SALUD MENTAL - PLAN DE ATENCIÓN EN CRISIS A CIUDADANÍA.

Se realiza charla formativa y vivencial dirigida a funcionarios y contratistas de la Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias, para el manejo de personas en situación de vulnerabilidad o riesgo psicosocial.

Objetivo general:

Fortalecer las competencias emocionales y técnicas de todos los colaboradores de la Comisión, entregando herramientas psicológicas prácticas para el cuidado de la salud mental propia y de quienes enfrentan situaciones de crisis, promoviendo una intervención oportuna, empática y contenida desde el rol de funcionario público.

Objetivos específicos:

- Comprender la importancia de la salud mental en el bienestar individual y colectivo.
- Reconocer signos de crisis emocional en personas atendidas.
- Aplicar principios básicos de primeros auxilios psicológicos.
- Identificar límites profesionales y estrategias de autocuidado.

Funcionarios y contratistas de la Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias públicas - Personal que atiende público en situaciones sensibles (social, salud, legal, seguridad)

Metodología:

- Charla virtual con apoyo visual
- Participación activa con preguntas o reflexión grupal





AGRADECIMIENTOS

Al finalizar esta rendición de cuentas de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias Públicas correspondiente a la legislatura 2024–2025, queremos expresar un agradecimiento profundo a las Senadoras y Senadores miembros de la Comisión, así como a sus equipos de trabajo, por su compromiso, disposición y trabajo articulado, que permitieron el buen desempeño de nuestras funciones durante este periodo.

De manera especial, destacamos la coordinación conjunta con la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes, gracias a la cual fue posible llevar el Congreso a los territorios y fortalecer el diálogo directo con las comunidades.

Reconocemos también la labor invaluable de los funcionarios de planta y contratistas de la Comisión, quienes, con su apoyo constante, hacen posible que cada actividad se realice de manera eficiente y con el mayor profesionalismo. Agradecemos igualmente a la Dirección Administrativa, a la Secretaría General y a las Mesas Directivas tanto de la Comisión como del Senado, por su respaldo permanente que nos permite cumplir con nuestras responsabilidades institucionales de manera efectiva.

Un saludo especial también a todas las entidades del Estado y a las organizaciones de la sociedad civil por su compromiso con el cumplimiento, la protección y la vigilancia de los derechos humanos en el país. Esperamos continuar fortaleciendo este trabajo articulado en beneficio de la ciudadanía.

A todas y todos, gracias por contribuir a consolidar una Comisión comprometida con los derechos humanos, la democracia y la presencia activa en los territorios.